

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12554 *Resolución de 11 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 90, de 11 de mayo de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje, perteneciente/s a la plantilla de personal funcional del Ayuntamiento de Albal, clasificado en el grupo AP, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de funcionarización, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOPV o en el tablón de anuncios de la corporación.

Albal, 11 de mayo de 2023.–El Alcalde, Ramón Marí Vila.